



Ayuntamiento de El Carpio

## DECRETO

### DECRETO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 113 del R.O.F y 76 del R.O.M.. por el presente se convoca a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local para la sesión Extraordinaria que habrá de tener lugar el día trece de enero de 2021, a las 18:00 en primera convocatoria, y, en su caso, una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

La sesión tendrá lugar a través de la plataforma zoom por criterio de prudencia dado el estado de pandemia.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes de la Junta Local y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

### ORDEN DEL DIA

1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INSTANCIAS VARIAS
3. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS
4. RATIFICACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

La Alcaldesa-Presidenta

*(Firmado electrónicamente)*

oc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**7121 4033 1A19 70CA 7F9C**



712140331A1970CA7F9C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcaldesa-Presidenta BENAVIDES BAENA DESIREE el 12/1/2021

Ante mí Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 12/1/2021

pie\_firma\_corpo\_dipu\_01